

CÉDULA DE LICENCIA MUNICIPAL PARA GIRO Y/O ANUNCIO



Padrón y Licencias
Desarrollo Económico
y Combate a la Desigualdad

La presente cédula tiene la misma validez en su formato original que en su impresión digital, y podrá ser cotejada en <https://www.zapopan.gob.mx/licencias-vigentes/> (Art. 5, 11, 21, 22, 25 del Reglamento para el Comercio, la Industria y la Prestación de Servicio del Municipio de Zapopan)



LA PRESENTE CÉDULA PODRÁ SER REFRENDADA VÍA INTERNET EN EL AÑO 2026, PAGINA www.zapopan.gob.mx

CUENTA
110367089

R.F.C.

CATEGORÍA
B

Número de Cédula



1006109666

Nombre, Denominación o Razón Social

PEREZ ABASCAL JUAN PABLO

Ubicación del establecimiento

Núm. Exterior

Núm. Letra interior

AV. AV. MANUEL J. CLOUTHIER

119

Calles colindantes

Colonia

C. PRADERAS A LAS y AV. AV. LAZARO CARDENAS

PRADOS VALLARTA

Linderos, plantas y dimensiones del establecimiento

SUP. TOTAL: 80.00 MTS2, PB, LOCAL COMERCIAL

Giro principal

ACADEMIA DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y DE ESPARCIMIENTO

Anexos amparados por esta cédula

Padrón y Licencias

Leyendas:

- Deberá contar con un contrato y manifiestos de recolección de residuos con un particular o realizar el pago del servicio municipal de acuerdo al dictamen de la dir. de medio ambiente
- ESTA CEDULA ESTA CONDICIONADA A QUE TODAS LAS ACTIVIDADES LAS DEBERAN REALIZAR DENTRO DEL LOCAL, EVITANDO LA INVASION DE LA VIA PUBLICA Y/O SERVIDUMBRE
- DEBERA CONTAR CON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD NECESARIAS, SEGUN EL DESARROLLO DE SU GIRO.
- CONDICIONADO A UTILIZAR UNICAMENTE LAS MEDIDAS AUTORIZADAS.

Fecha:

19 de febrero de 2025

FOLIO

699370

8521752AA

Diego Fernandez Perez.
DIRECCIÓN DE PADRÓN Y LICENCIAS

